

ACTA No. 57

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México, siendo las 18:00 horas del día 14 de marzo del año 2013 en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento de Guasave, sito en el Palacio Municipal, se reunieron para desarrollar SESIÓN ORDINARIA, los ciudadanos Ramón Barajas López, Feliciano Valle López, Ricardo Beltrán Verduzco, José Cornelio Domínguez Valdez, Irma Lorena Cortez Inzunza, María del Refugio Higuera Cázarez, Raúl Leal Félix, Pedro Flores Carvajal, Víctor Manuel Espinoza Bojórquez, Eleazar Beltrán Castro, María Concepción Cervantes Soberanes, Dagoberto Llanes Soto, José Elías Muñoz Vega María Cristina Agramón Hernández, Noé Molina Ortiz, Salvador López Rosales, Martha Cecilia Beltrán Díaz, Abelardo Castro Soto, María Aurelia Leal López, Jesús María Leal Leyva, Miguel Ángel Robles Santillanes, Presidente Municipal, Síndico Procurador, Regidores, así como Secretario del Honorable Ayuntamiento respectivamente.

---El C. **Presidente Municipal Ramón Barajas López** dice: En los términos del artículo 25 y 38 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 37 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, está a consideración de ustedes ciudadanos Regidores y Síndico Procurador que esta Sesión sea pública o secreta, por lo que solicito al C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes, proceda a someterlo a votación.

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes** dice: Los ciudadanos Regidores que estén de acuerdo en que sea pública, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Le informo, Señor Presidente que por unanimidad de votos se aprueba que la presente Sesión se desarrolle de manera pública. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESAHOGUE DE MANERA PÚBLICA".

---El C. **Presidente Municipal Ramón Barajas López** expresa: Acordado que ha sido que la presente Sesión se desarrolle de manera pública, solicito al Secretario del Honorable Ayuntamiento proceda al pase de Lista de Asistencia.

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes** pasa Lista de Asistencia estando presente el Presidente Municipal, el Síndico Procurador y la totalidad de las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores. Por lo que informo C. Presidente Municipal la existencia de Cuórum Legal.

---El C. **Presidente Municipal Ramón Barajas López** expresa: Verificada la existencia de Cuórum Legal por el Secretario del Honorable Ayuntamiento, declaro instalada formalmente la presente Sesión y son válidos los acuerdos que de esta Sesión emanen.

Otorgo el uso de la voz al Sr. Secretario del Honorable Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al Orden del Día previsto para la presente Sesión, previamente acordado por la Comisión de Concertación Política.

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes** manifiesta: Con su permiso señor Presidente. Procedo a dar lectura al Orden del Día acordado por la Comisión de Concertación Política para esta Sesión:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.-DECLARATORIA DE CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

IV.- RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:

1.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE PRESENTA PARA TURNO A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA; Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE TERRENO QUE REALIZAN LOS TESTIGOS DE JEHOVA A.R. A TRAVÉS DEL ING. ENRIQUE GÓMEZ SÁNCHEZ.

2.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE PRESENTA PARA TURNO A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EXPEDIENTES LABORALES DE LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS BARTOLO BURGOS Y JUANA ALCARAZ LEYVA; Y DE LOS AGENTES DE POLICÍA CC. JOSÉ ALONSO GÓMEZ ACOSTA, RAÚL CUAUHTÉMOC MOLINA NORZAGARAY Y ABEL SILVAS OLIVAS, PARA QUE PREVIO ESTUDIO SE DICTAMINE LA PROCEDENCIA DE SU RESPECTIVA JUBILACIÓN.

3.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE; Y 181 Y 182 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA EL C. REGIDOR RICARDO BELTRÁN VERDUZCO PRESENTA PARA TURNO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN PROPUESTA DE PROPORCIONAR SEGURIDAD A EXSERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN FUNGIDO COMO AUTORIDADES MUNICIPALES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUASAVE.

4.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE PRESENTA PARA TURNO A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS Y SALUBRIDAD Y ASISTENCIA SOLICITUD DE CONCESIÓN DEL C. JOSÉ GILBERTO ÁVILA PALAFOX PARA PRESTAR EL SERVICIO DE PANTEÓN EN EL PREDIO UBICADO EN CALLE NÚMERO 6 A 900 METROS DE LA CARRETERA MÉXICO 15, SINDICATURA DE JUAN JOSÉ RÍOS, GUASAVE, SINALOA.

5.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE PRESENTA PARA TURNO A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA; Y JUVENTUD Y DEPORTE SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO QUE REALIZA EL CLUB DE BASQUETBOL "FRAYLES DE GUASAVE" A.C.

6.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE PRESENTA PARA TURNO A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA; Y JUVENTUD Y DEPORTE, LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO QUE REALIZA LA LIGA DE BEISBOL REGIONAL DE PRIMERA FUERZA "ARTURO PEIMBERT CAMACHO".

V.- ASUNTOS GENERALES.

VI.- CLAUSURA.

---El C. **Presidente Municipal Ramón Barajas López** expresa: Escuchada que fue la lectura del Orden del Día, solicito al Sr. Secretario del Honorable Ayuntamiento, proceda a ponerlo a consideración de este Honorable Cabildo.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: Con su permiso, Señor Presidente. Con fundamento en el artículo 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, en relación con el artículo 40 del mismo ordenamiento, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la afirmativa del Orden del Día previsto para esta Sesión y que les fue leído con antelación, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Le informo Sr. Presidente que ha sido aprobado por unanimidad de votos el Orden del Día para la presente Sesión. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN".

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López expresa: Continuando con el desahogo de la presente Sesión abordamos el punto tres que se refiere a la lectura, discusión, aprobación o enmienda en su caso del Acta de la Sesión anterior; solicito al C. Secretario del H. Ayuntamiento proceda al desahogo del punto en comento.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: Con su permiso Sr. Presidente. En cumplimiento al acuerdo de este Honorable Ayuntamiento tomado en la sesión número 02, de fecha 28 de enero del año 2011 en relación a la lectura del Acta de la Sesión anterior, solicito, de no existir observaciones en su redacción, la dispensa de la lectura del Acta No. 56, con el acuerdo de que sea aprobada en todos sus términos, mismos que conocen en virtud que les fue agregada con la convocatoria para esta sesión.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López expresa: Escuchada que fue la intervención del C. Secretario del Honorable Ayuntamiento solicitando la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior, en la inteligencia que se apruebe en sus términos, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento lo ponga a consideración del Honorable Cabildo.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: Gracias Señor Presidente, con su permiso. Solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo los que estén de acuerdo con la propuesta de dispensar la lectura del Acta No. 56, y que sea aprobada en todos sus términos, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Le informo Sr. Presidente que ha sido aprobada por unanimidad de votos el Acta No. 56, y por la misma cantidad de votos su contenido. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL DÍA 28 DE ENERO DEL AÑO 2011, EN RELACIÓN A DISPENSAR EN LO SUCESIVO LA LECTURA DE LA ACTA QUE CORRESPONDEN A LA SESIÓN ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA NO. 56 APROBÁNDOSE SU CONTENIDO EN TODOS SUS TÉRMINOS".

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López expresa: Pasamos al desahogo del punto uno de los Asuntos a Tratar del Orden del Día, y que se refiere a: Con fundamento en los artículos 53 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, se presenta para turno a Comisiones Unidas de Hacienda; y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, la solicitud de donación de terreno que realizan Los Testigos de Jehová A.R. a través del Ing. Enrique Gómez Sánchez.

Para la presentación del presente punto se concede el uso de la voz al C. Secretario del H. Ayuntamiento

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: Solo para confirmar el oficio que dirige el Ing. Enrique Gómez Sánchez solicitando a este H. Cabildo la donación de un terreno en beneficio de la Iglesia de los Testigos de Jehová, A.R. en el Municipio de Guasave, el cual se presenta para el turno correspondiente para que sea estudiado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López manifiesta: Gracias, Sr. Secretario. Presentado que ha sido el punto que nos ocupa, le solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a ponerlo a consideración de este H. Cabildo el turno a las Comisiones Unidas de Hacienda; y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: Gracias, Sr. Presidente. Pregunto a los miembros de este H. Cabildo los que estén por la afirmativa de aprobar el turno a Comisiones Unidas de Hacienda; y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, la solicitud de donación de terreno que realizan los Testigos de Jehová, A.R., a través del Ing. Enrique Gómez Sánchez, les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano. Le informo Sr. Presidente que ha sido aprobado por unanimidad de votos lo planteando en el presente punto. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

“CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA; Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE TERRENO QUE REALIZAN LOS TESTIGOS DE JEHOVÁ, A.R., A TRAVÉS DEL ING. ENRIQUE GÓMEZ SÁNCHEZ”.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López dice: Continuando con el desahogo de los Asuntos del Orden del Día, pasamos al punto dos de los Asuntos a Tratar y que se refiere a: Con fundamento en los artículos 53 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, se presenta para turno a la Comisión de Trabajo y Previsión Social expedientes laborales de los trabajadores sindicalizados Bartolo Burgos y Juana Alcaraz Leyva; y de los agentes de policía CC. José Alonso Gómez Acosta, Raúl Cuauhtémoc Molina Norzagaray y Abel Silvas Olivas, para que previo estudio se dictamine la procedencia de su respectiva jubilación.

Para la exposición del presente punto otorgo el uso de la voz al C. Secretario del Honorable Ayuntamiento.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: Igual que el punto anterior, solo para comentar las solicitudes que hacen por conducto del Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento para que sean turnados a la Comisión de Trabajo y Previsión Social los expedientes de los trabajadores que usted ya ha referido y sean analizadas las procedencias de sus respectivas jubilaciones.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López manifiesta: Escuchada que fue la presentación del punto que nos ocupa, le solicito al Secretario del H. Ayuntamiento someta a consideración de los CC. Regidores la aprobación para que proceda el turno a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: Gracias, Sr. Presidente. Con su permiso.

Pregunto a los miembros de este Cabildo los que estén por la afirmativa de aprobar el turno a la Comisión de Trabajo y Previsión Social las solicitudes para trámite de jubilación de los trabajadores sindicalizados Bartolo Burgos y Juana Alcaraz Leyva, y de los agentes de policía C.C. José Alonso Gómez Acosta, Raúl Cuauhtémoc Molina Norzagaray y Abel Silvas Olivas, les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano. Le informo Sr. Presidente que ha sido aprobado por unanimidad de votos el punto que nos ocupa. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

“CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, DE EXPEDIENTES LABORALES DE LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS BARTOLO BURGOS Y JUANA ALCARAZ LEYVA, Y DE LOS AGENTES DE POLICÍA C.C. JOSÉ ALONSO GÓMEZ ACOSTA, RAÚL CUAUHTÉMOC MOLINA NORZAGARAY Y ABEL SILVAS OLIVAS PARA QUE, PREVIO ESTUDIO, SE DICTAMINE LA PROCEDENCIA DE SU RESPECTIVA JUBILACIÓN”.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López expresa: Pasamos al desahogo del punto tres de los Asuntos a Tratar del Orden del Día, y que se refiere a: Con fundamento en los artículos 53 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave; y 181 y 182 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa el C. Regidor Ricardo Beltrán Verduzco presenta para turno a la Comisión de Gobernación propuesta de proporcionar seguridad a ex servidores públicos que hayan fungido como autoridades municipales en materia de seguridad pública del Municipio de Guasave.

Concedo el uso de la voz al C. Secretario del H. Ayuntamiento, para la presentación del asunto que nos ocupa.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: Gracias Sr. Presidente, con su permiso.

Comentar lo que en su carpeta de trabajo tiene cada uno de los integrantes de este H. Cabildo, que se refiere a la iniciativa que nos hizo llegar, por conducto de esta Secretaría, el C. Regidor Ricardo Beltrán Verduzco, una iniciativa para que sea turnada a la Comisión de Gobernación, en la cual se analizará el brindar seguridad a los exservidores públicos que hayan fungido como autoridades municipales en materia de seguridad pública del Municipio de Guasave, para turno a la Comisión de Gobernación.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López expresa: Escuchada que fue la presentación del punto tres de los Asuntos a Tratar, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a poner a consideración de los integrantes del H. Cabildo, la aprobación para que proceda el turno a la Comisión de Gobernación.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: Gracias, Sr. Presidente. Con su permiso.

Pregunto a los miembros de este H. Cabildo los que estén por la afirmativa de aprobar el turno a la Comisión de Gobernación el proyecto de iniciativa que propone proporcionar seguridad a ex servidores públicos que hayan fungido como autoridades municipales en materia de seguridad pública del Municipio de Guasave, les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano. Le informo Sr. Presidente que fue aprobado por unanimidad de votos el planteamiento correspondiente al presente punto. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

“CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, 181 Y 182 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LA PROPUESTA DEL C. REGIDOR RICARDO BELTRÁN VERDUZCO DE PROPORCIONAR SEGURIDAD A EX SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN FUNGIDO COMO AUTORIDADES MUNICIPALES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUASAVE”.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López dice: Pasamos al desahogo del punto cuatro de los Asuntos a Tratar del Orden del Día, y que se refiere a: Con fundamento en los artículos 53 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, se presenta para turno a Comisiones Unidas de Hacienda; Urbanismo, Ecología y Obras Públicas; y Salubridad y Asistencia solicitud de concesión del C. José Gilberto Ávila Palafox para prestar el servicio de panteón en el predio ubicado en calle número 6, a 900 metros de la carretera México 15, sindicatura de Juan José Ríos, Guasave, Sinaloa.

Para la exposición del presente punto otorgo el uso de la voz al C. Secretario del Honorable Ayuntamiento.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: Este punto tiene como antecedente un proyecto que presenta el C. José Gilberto Ávila Palafox para la construcción e instalación de un panteón en el predio ubicado por la Calle 6, a 900 metros de la Carretera México 15 en Juan José Ríos, en el cual pretende, una vez cumplido el expediente técnico requerido por el área municipal, para que sea turnado a las Comisiones Unidas de Hacienda; Urbanismo, Ecología y Obras Públicas; y Salubridad y Asistencia, para que sea analizada la procedencia de esta concesión en favor de C. José Gilberto Ávila Palafox.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López dice: Escuchada la presentación del punto 4 de los Asuntos a Tratar en referencia a la solicitud de concesión del C. José Gilberto Ávila Palafox, solicito al C. Secretario proceda a ponerlo a consideración de los integrantes del H. Cabildo la aprobación para que proceda el turno a Comisiones Unidas de Hacienda; Urbanismo, Ecología y Obras Públicas; y Salubridad y Asistencia, la solicitud planteada por el peticionario.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: Gracias, Sr. Presidente. Con su permiso.

Pregunto a los miembros de este Cabildo los que estén por la afirmativa de aprobar el turno a Comisiones Unidas de Hacienda; Urbanismo, Ecología y Obras Públicas; y Salubridad y Asistencia la solicitud de concesión para prestar el servicio de panteón realizada por el C. José Gilberto Ávila Palafox, les solicito se sirvan manifestarlo. Le informo Sr. Presidente que ha sido aprobado por unanimidad de votos lo correspondiente al presente punto. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

“CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS; Y SALUBRIDAD Y ASISTENCIA, LA SOLICITUD DE CONCESIÓN REALIZADA POR C. JOSÉ GILBERTO ÁVILA PALAFOX PARA PRESTAR EL SERVICIO DE PANTEÓN EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE NÚMERO 6, A 900 METROS DE LA CARRETERA MÉXICO 15, SINDICATURA DE JUAN JOSÉ RÍOS, GUASAVE, SINALOA”.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López dice: Pasamos al desahogo del punto cinco de los Asuntos a Tratar del Orden del Día, y que se refiere a: Con fundamento en los artículos 53 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, se presenta para turno a Comisiones Unidas de Hacienda; y Juventud y Deporte solicitud de apoyo económico que realiza el club de Basquetbol "Frayles de Guasave" A.C.

Para la presentación punto que nos ocupa otorgo el uso de la voz al C. Secretario del Honorable Ayuntamiento.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: Solo comentar el antecedente que tienen en su carpeta de trabajo que se origina con la solicitud que hace el Ing. Manuel Escobar Castro, de apoyo en especie en favor del Club "Frayles de Guasave, A.C.", para que sea turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda; y Juventud y Deporte.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López manifiesta: Gracias, Secretario. Escuchada la presentación del punto, le solicito al C. Secretario proceda a poner a consideración de este Cabildo la procedencia del turno a Comisiones Unidas de Hacienda; y Juventud y Deporte, la solicitud que hace el Club "Frayles de Guasave, A.C.", solicitando apoyo económico al Municipio.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: Gracias, Sr. Presidente. Con su permiso. Pregunto a los miembros de este Cabildo los que estén por la afirmativa de aprobar el turno a Comisiones Unidas de Hacienda; y Juventud y Deporte, la solicitud de apoyo económico realizada por el Club "Frayles de Guasave, A.C.", les solicito se sirvan manifestarlo. Le informo Sr. Presidente que ha sido aprobado por unanimidad de votos lo expresado en el presente punto. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA; Y JUVENTUD Y DEPORTE, SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO QUE REALIZA EL CLUB DE BASQUETBOL "FRAYLES DE GUASAVE, A.C.".

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López manifiesta: Pasamos al desahogo del punto seis de los Asuntos a Tratar del Orden del Día, y que se refiere a: Con fundamento en los artículos 53 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, se presenta para turno a Comisiones Unidas de Hacienda; y Juventud y Deporte, la solicitud de apoyo económico que realiza la liga de beisbol regional de primera fuerza "Arturo Peimbert Camacho".

Concedo nuevamente el uso de la voz al C. Secretario del Honorable Ayuntamiento para la presentación del presente punto.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: El antecedente es la solicitud que presenta la directiva de la Liga "Arturo Peimbert Camacho", representada por su Presidente Alberto Serrano Félix, Francisco Navarro y Emiliano Elenes Contreras, como Presidente, Secretario y Tesorero, respectivamente, en materia de solicitar apoyo económico y material deportivo para los equipos participantes en esta liga. El punto es para ser turnado a las comisiones de Hacienda; y Juventud y Deporte.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López dice: Realizada la presentación del último punto de los Asuntos a Tratar, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a poner a

consideración de los integrantes de este H. Cabildo la aprobación para su turno a Comisiones Unidas de Hacienda; y Juventud y Deporte.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: Gracias, Sr. Presidente. Con su permiso.

Pregunto a los miembros de este H. Cabildo los que estén por la afirmativa de aprobar el turno a Comisiones Unidas de Hacienda; y Juventud y Deporte, la solicitud de apoyo económico que realiza la Liga de Beisbol "Arturo Peimbert Camacho", les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano. Le informo Sr. Presidente que ha sido aprobado por unanimidad de votos lo planteado en el presente punto. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA; Y JUVENTUD Y DEPORTE, LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO QUE REALIZA LA LIGA DE BEISBOL REGIONAL DE PRIMERA FUERZA "ARTURO PEIMBERT CAMACHO".

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López dice: Concluido que han sido los Asuntos a Tratar, pasamos al punto No. 5 del Orden del Día y que se refiere a Asuntos Generales.

Tienen la palabra Ciudadanas y Ciudadanos Regidores y Síndico Procurador. Al no existir oradores, procedo.

Les agradezco la participación en esta 57 reunión ordinaria, y agotados los puntos del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar, se clausura esta Sesión, agradeciéndoles su participación en esta tarde, muchas gracias a todos, debo decirles que ha sido un honor haber trabajado con ustedes todo este tiempo.

Son un gran equipo de trabajo y bien ha valido la pena todo lo que hemos hecho juntos.

No olvidaré este gran equipo que hemos conformado, y que todos los días los invito a seguir trabajando como lo hemos hecho desde el primer día que tomamos protesta.

Gracias Regidores, Síndico Procurador. Somos un gran equipo de trabajo porque ahí están los resultados y finalmente, Guasave somos todos.

--- Con lo anterior se clausuró la presente Sesión siendo las 17:15 (diecisiete horas y quince minutos) del día y en el lugar que se actúa, levantándose para constancia la presente Acta que firman los ciudadanos Presidente Municipal, Síndico Procurador, Regidores y Secretario del Honorable Ayuntamiento que da fe.- DOY FE.- obediente

C. RAMÓN BARAJAS LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MIGUEL ÁNGEL ROBLES SANTILLANES
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. LIC. FELICIANO VALLE LÓPEZ
SÍNDICO PROCURADOR

C. MARÍA DEL REFUGIO HIGUERA CAZAREZ

C. RICARDO BELTRÁN VERDUZCO

C. ELEAZAR BELTRÁN CASTRO

**C. MARÍA CONCEPCIÓN CERVANTES
SOBERANES**

C. MARÍA CRISTINA AGRAMÓN HERNÁNDEZ

C. NOÉ MOLINA ORTIZ

C. JOSÉ CORNELIO DOMÍNGUEZ VALDEZ

C. SALVADOR LÓPEZ ROSALES

C. JOSÉ ELÍAS MUÑOZ VEGA

C. IRMA LORENA CORTEZ INZUNZA

C. RAÚL LEAL FÉLIX

C. PEDRO FLORES CARVAJAL

C. VÍCTOR MANUEL ESPINOZA BOJÓRQUEZ

C. DAGOBERTO LLANES SOTO

C. ABELARDO CASTRO SOTO

C. MARTHA CECILIA BELTRÁN DÍAZ

C. JESÚS MARÍA LEAL LEYVA

C. MARÍA AURELIA LEAL LÓPEZ

Las firmas contenidas en esta hoja corresponden a la Sesión No. 57 del Cabildo de Guasave, Sinaloa, celebrada el día 14 de marzo del año 2013.